

jugar grueso, sólo se debería permitir entre naciones enemigas en tiempo de guerra, como es permitido entonces el recíproco pillaje; porque ¿qué diferencia hay en la substancia entre uno y otro?»¹

Y una profesión de esta clase, unos hombres de tal calibre, ¿no destruyen el trato civil, que debe dirigirse por la caridad al provecho de nuestros semejantes, enlazando íntimamente á los unos con los otros? ¿Habrá quien no lo conozca, á vista de tantas escenas trágicas, como frecuentemente nos presenta? Yo me imagino las casas de juego como un campo de batalla, y al juego mismo como la guerra más sangrienta que se hace á la República, cuya imagen me la represento lánguida y desfallecida, mirando con dolor, rotos los más estrechos vínculos de la sociedad, divididos los ánimos con las disensiones; perturba su quietud é introducidas las desdichas: golpes todos, que la aproximan á cada paso á los bordes de su ruina.

¹ Allí mismo, n. 6.

REFLEXION IV.

El juego destruye el fin por que se unieron los hombres en un cuerpo político.

¡Qué sabroso cuadro aquel en que me represento á todos los hombres puestos en movimiento para mi utilidad y para recompensarme las fatigas de mi profesión! Por una parte veo los sudores del labrador, por otra, las maniobras del artesano, aquí las faenas del navegante para el fomento del comercio, allí los trabajos del soldado, más allá las tareas de los sabios, hacia aquella parte los desvelos del monarca, más arriba las sagradas ocupaciones del sacerdote, y todo dirigido á auxiliarse mutuamente los unos á los otros. Este es el fin de haberse asociado en un cuerpo de República. Así imitan, no sólo á la na-

turalidad en que no cesan sus partes de sus ejercicios, fructificando las plantas, obrando los elementos, y volteando con perpetuos giros los planetas alrededor de la tierra; sino también la congregación de la Iglesia, cuyos miembros participan los unos de los bienes de los otros. Pero esta utilidad, para cuya recomendación no tiene suficientes voces la elocuencia, se menoscaba y destruye por el juego.

Los que miserablemente se emplean en él, dan de mano á los ejercicios de su profesión. Ninguna cosa más que el juego embelesa al hombre, que se ha envenenado en él. Es un atractivo que lo arrastra, un hechizo que lo encanta, haciéndolo pasar insensiblemente, no sólo las horas, sino los días, las semanas y los meses. Un tahur en nada piensa, de nada se acuerda, y ni para comer y dormir tiene el tiempo suficiente. ¿Cuál, pues, le queda para ejercitar las funciones de su oficio?

Pero demos que su vicio le deje vacías algunas horas. Entonces le falta

forzosamente la gana de trabajar, porque se apodera de él cierta clase de flojera, que no puede repeler sin demasiada violencia. ¿A quién no se hace duro pararse de la mesa de la diversión, ó levantarse de un ligero reposo á que ha precedido una noche de vigilia, para emprender cualquiera especie de tarea? A la naturaleza más que á la razón debemos preguntarlo, y ninguno será mejores testigos de esta verdad, que los jugadores mismos.

Cuando han salido de una tormenta, nombre que ellos dan á un día, ó temporada empleada en jugar, experimentan laxitud en sus miembros, languidez en sus partes, y todas sus fuerzas desflaquecidas. La causa física de este efecto es la continua agitación y congoja del juego, que disipa los espíritus vitales, tan necesarios para entonar el cuerpo y habilitarlo para el trabajo. Y si en esto mismo consiste el cansancio que nos originan las tareas, inutilizándonos para su prosecución ¿cómo podrán dedicarse á ellas los tahures, que se

hallan siempre en igual disposición, porque se suceden unas á otras sus tormentas, ó por mejor decir, es una tormenta continuada su vida toda?

Y aun cuando les sobrase el tiempo, les asistiesen ganas y tuviesen sobradas fuerzas para trabajar, nada habían avanzado: aun les resta la tranquilidad de espíritu, sin la que es imposible desempeñar las ocupaciones serias. Esta es lo primero que pierden en el juego, y lo último que restauran, si acaso llegan á lograrlo, porque los alteran igualmente las pérdidas y las ganancias. Un ánimo inquieto y alborotado, no puede aplicar toda su atención á los objetos á que se dedica. De aquí resulta que no los emprenda, ó los ejecute con imperfección, ó á lo menos no adelante llevándolo al colmo, que tal vez prometían sus talentos, y esperaba la República. Por eso el Barón de Bielfeld llama á los juegos de azar *distracciones perniciosas para el progreso de la industria*.¹

¹ Instituc. Politic. Tom. 1. Cap. 7. § 19.

La sociedad se interesa en que todos sus miembros ejerciten con la exactitud posible sus particulares destinos. Es como una cítara armoniosa, á quien una sola cuerda desemplada desentona. ¡Qué disonancia entre los ciudadanos laboriosos, y los jugadores que no trabajan! Ellos comen, visten, calzan, viven bajo de techo, y disfrutan las tareas de los demás hombres, sin contribuir con las suyas á la sociedad de que son partes. Mientras el pobre aldeano á cielo raso y expuesto á las inclemencias de los tiempos, les proporciona con qué sustentarse, ellos reposan bajo la sombra de las casas de juego, libres del sol y del aire: mientras el jornalero en todo un día con el sudor de su rostro gana un corto estipendio, ellos en pocos momentos pierden crecidas cantidades: mientras los artesanos les fabrican sus vestidos y adornos, ellos devoran caudales enteros: y mientras el resto de la República se dedica al trabajo, para que todos fuimos criados, como decía

Cleanthes¹ y conocieron aún los gentiles mismos, ellos se entregan al ocio y la diversión.

Para corregir y evitar una disonancia, que tanto repugna á la razón, hasta los juegos lícitos y permitidos prohibieron nuestras leyes² en los días de trabajo á los artesanos y oficiales, comprendiendo bajo este nombre, no sólo á los mecánicos, sino también á cualesquiera otros, como labradores, soldados y escribanos.³ Y á la verdad con sobrada razón: porque si un solo día en cada semana, que habían hecho costumbre no trabajar algunos artesanos, lo que ellos llaman guardar el lunes, se ha tenido por un abuso intolerable, contra el que declamó vivamente Campomanes,⁴ ¿con qué horror no deberá mirarse disipar en el juego la semana entera?

1 Apud Laertium, lib. 7. cap. 11.

2 Ley 13, tit. 7. lib. 8. Recop. de Cast. y Campomanes quiere no se les permita ni aun el ver toros en día de trabajo. Discurso sobre la educación popular de los artesanos. § 3.

3 Bobadilla, lib. 2. cap. 13. n. 16. de su Polit.

4 En el mismo lugar antes citado.

Ni se diga que esto no acarrea á la sociedad tan gran perjuicio como se pondera, porque son muy pocos los jugadores, respecto de la numerosa multitud de los individuos de una República. ¡Ojalá que así fuese verdaderamente! Un solo tahir que no pasa sino del juego, es una polilla de la comunidad: porque si un holgazán, que se da á mendigar, se ha visto siempre por los políticos y estadistas como una peste que consume la substancia de los vecinos laboriosos, por aquellos pocos medios que junta de limosna, ¿cuánto más deberá recaer este juicio sobre el jugador, que no sólo se mantiene sin trabajar, sino que se mantiene con decencia y disipa gruesas cantidades? ¡Ojalá, repito, fuese corto su número! Podía darse por bien empleado hasta el sustentarlos de los fondos públicos, con tal que no contagiasen al resto del vecindario. Mas el mal consiste en que uno solo basta á inficionar un pueblo entero, y que en realidad son

muchos, y es efectivo el perjuicio que causan á la República.

De uno y otro, de lo primero y lo segundo tenemos sobradas pruebas. Lo es de lo primero, el que para todo vicio se busca socio; pero principalmente para el juego, que no puede verificarse sin muchos compañeros. ¿Por qué tantos hombres de luces, de una razón despejada, que han hecho serias reflexiones sobre el juego, caen con todo en él, sino por el contagio de sus profesores? Los precipita el contemporizar con personas de respeto, el obsequiar á un huésped, que no gusta de otra cosa, las importunas instancias y mal ejemplo de los amigos, y sobre todo los lazos que les ponen los tahures, ya disponiendo un paseo, ya convidándolos á un almuerzo, y ya comenzando por un juego lícito, que no es sino preámbulo del prohibido, á que lo hacen declinar. A poca repetición de estos actos, como la diversión tiene en sí misma su aliciente, se engendra el hábito, y se arraiga el vicio. Enton-

ces se ofuscan las luces y desaparecen las reflexiones, porque arrimar la barriga á la mesa, es echar á volar el entendimiento.

De lo segundo tenemos un claro testimonio en nuestra propia experiencia, que por una parte nos presenta implicado en esta profesión, con la distinción de un poco más ó menos, á medio mundo, y por otra nos pone delante de los ojos los daños que resiente la sociedad. ¿De qué otro origen, si no del juego, provienen las quejas de los maestros de las artes sobre las faltas que les hacen sus oficiales? ¿De dónde el que no encontremos muchas veces artesanos, que nos trabajen nuestros menesteres: que cuando se hallan, no entreguen las obras en los días emplazados, ni aún mucho después, extraviando en ocasiones el material que se les ministra: que los abogados y demás ministros de justicia demoren los juicios con notable daño de las partes: que haya en las ciudades y los pueblos, tantos vagamundos que

no tienen oficio alguno: que muchos de los empleados en los destinos públicos, no los sirvan con la eficacia que demandan: que entre los que gobiernan, se encuentren algunos que desatienden sus obligaciones, y no velan sobre la conducta de sus súbditos, y que tal vez no deje de haber entre los sacerdotes quien no llene exactamente su ministerio? Bien que así de éstos, como de los anteriores inmediatos, no hablo, sino que únicamente juzgo posible, se origine del juego. No permita el Señor, que yo hable de otra manera de los jueces, á quienes se asiste especialmente; ni menos me atreva á juzgar, como dice San Gerónimo, á aquellos cuya boca tiene virtud de producir el cuerpo de Jesu-Christo. 1

1 Absit a me, ut de iis judicem, qui apostolico gradui succedentes, Christi corpus Sacro ore conficiunt. En Burdalue tom. de Myst. de Christ. Serm. 1. de pasion. part. 2.

REFLEXIÓN V.

El juego corrompe y quita á la República sus miembros.

La riqueza de un soberano, aún más que en la extensión de sus dominios, consiste en el número de sus vasallos. La opulencia de un Estado más depende de la industria de sus habitantes, que de la fertilidad de su terreno. La muchedumbre, pues, y la industria de los vecinos, pero ésta, más que aquella, hacen feliz una población. Holanda, siendo según los cálculos de Huhart,¹ sesenta veces menor que España en el terreno, y como uno y medio respecto de ocho en el número de su gente, rinde con todo en rentas veinte veces más que ella.

A la luz de estas reflexiones, la más

1 Proyecto económico, discours. preliminar

escasa vista descubre luego que son los individuos el todo de la República, y que dañarla en esta parte, es derribar su edificio por los cimientos. Así lo ejecuta el juego, corrompiéndola y quitándola sus miembros.

¿Por qué otra razón no hay nación culta, cuyo gobierno no haya detestado y visto con horror los juegos de azar, prohibiéndolos bajo las penas más severas? Aunque todos los legisladores se hubiesen concertado en ello, dice Lafitan,¹ no pudieran haber sido proscriptos más universalmente. Sería como emprender numerar las estrellas, el querer referir las leyes de todos los pueblos fulminadas contra ellos; pero puedo citar las prohibiciones de Venecia,² y de Francia,³ y añadir que entre los turcos, son una ignominia digna de castigo,⁴ entre los japoneses delito capital,⁵ entre

1 Tom. 3. Serm. del juego.

2 Bembus. lib. 1. Venete Historie.

3 Villuart disert. de contract. art. 5. § 3.

4 Joan n. Cuspius lib. de turcarum institutis.

5 Juan Metel, y la Carta Pastoral del Illmo. López Gonzalo.

los griegos tan detestables, que Alejandro Magno reprendió agriamente y castigó á sus íntimos amigos, aun antes de excederse en ellos, por sola inclinación que manifestaron,¹ y Chilón, enviado por Sparta para hacer alianza con Corinto, se volvió sin tratarla, por haber encontrado divertidos con los dados á los príncipes, reputando indecoroso á su patria confederarse con jugadores.² En el Derecho romano es constante lo prohiben títulos enteros.³

Por lo que respecta á nosotros, nos lo veda el Derecho canónico, tanto á los seculares como á los eclesiásticos, bajo de excomunió á los primeros y de suspensión y deposición á los segundos: penas que se encuentran constantemente fulminadas, comenzando por los cánones atribuídos á los Apóstoles,⁴ discurriendo por los con-

1 Plutarch. in Reg. et Imp. Apoph.

2 Platina lib. de optimo cive.

3 Lib. 11. Tit. 5. ff. de Aleatoribus, et lib. 3. Tit. 43. codic. de Aleatoribus et alearum jusu.

4 Can. 41. et 42. relati á Gratiano in Cap. Episcopus 1. Dist. 35.

cilios, señaladamente los nuestros mexicanos,¹ y terminando por las Constituciones Pontificias, en especial la de Benedicto XIII.² Nuestro derecho patrio ha establecido en la materia diversas leyes,³ que conservan ileso todo su vigor y por cuya rectitud deberían ponerse en las manos de todo joven y de todo taur: en las de éste para que leyese allí su abominación; y en las de aquél, para que viese de antemano y precaviese un

1 Lateran. relatum in cap. Clerici 15. de Vita, et honestate clericorum. Tridentinum Ses. 22. Cap. 1. de reformat. Ilibiritanum Cap. 79. apud Card. Aguirre in colec. Conciliorum Hisp. Mexicanum jum Cap. 50. et Mex. 3um lib. 3. Tit. 5. § 1. Videatur Bened. XIV. de Syn. lib. 11. cap. 10.

2 Innoc. III. cap. Inter dilect. 11. de excess. Prelat. et Bened. XIII. in Bulla que incipit: Credito nobis, data die 12 Augusti, anni 1722.

3 Todas las del tit. 7, lib. 8 de la Rec. de Cast. las que mandan guardar en América las ley. 1 y 7, Tit. 2, lib. 7, y la Ley 74, Tit. 16, lib. 2 de la Rec. de Ind. Ultimam^{te} la Pragmática de Carlos III, de 6 de Octub. de 1771, que se halla al fin del cit. tit. 7, lib. 8 de la recop. de Cast. de la últim. impres. y los Bandos que la renuevan, y recopiló Beleña en sus Autos Acordados.

precipicio, á que lo arrastran sus inclinaciones y lo empujan por su particular interés tantos viciosos, como lo rodean.

La razón de estas prohibiciones es porque al hombre nada lo corrompe más que el juego. Esta voz es la que debería usarse, si se buscase alguna que abrazase todos los vicios. Las Sagradas Escrituras llaman raíz de todos los males á la codicia,¹ y ella reina en el juego. Los Santos Padres abominan los teatros como escuelas del amor profano, y ven los espectáculos como ocasiones de lascivia; pero el juego es la oficina de todo pecado. *Él es, dice Osorio, padre de la ociosidad, maestro de la pereza, instrumento de la avaricia, fragua de los fraudes, dissipador de la hacienda y de tiempo, olvido de la familia y de los amigos, ocasión de ruidos, pendencias y blasfemias, corrupción de las costumbres, mancha de la dignidad é ignominia insigne.*²

1 Radir omnium malorum est cupiditas. Epist. 1, ad Timot. cap. 6 y 10.

2 Lib. 1, de Reg. instit.

El Cardenal Ostiense numera diez y seis vicios, que nacen de él,¹ veintuno San Antonio de Florencia,² y pueden atribuírsele todos, fácilmente, si se reflexionan sus circunstancias.

En aquellos corros, que se forman entretanto se acaban de congregarse los socios, como presididos por la ociosidad, se inquietan y descubren las vidas ajenas, se murmura á todo el mundo y se pasa el rato con dichos agudos y sales picantes en detrimento de la fama ajena: el azar del juego provoca á desesperación: la proporción del dinero facilita el desahogo de la torpeza: bajo el pretexto de las vigiliass en que se pasa la noche, se fomenta la embriaguez y no se distinguen los días de abstinencia de los que no lo son, como ni tampoco los festivos de los demás, á causa del entretenimiento.

Pero el vicio que es como su esencia, ó más bien el término á que llegan los más de los tahures envejeci-

1 Summ. Tit. de ex æsib. Prelat.

2 Tit. 1, cap. 23, § 6.

dos, es la fullería. Son muy raros los que después de muchos años de profesión, pueden en esta parte mostrar sus manos sin mancha, y meterlas en el fuego sin abrasarse. Por esta razón notó Pérez, que la voz *hurta*, anagrama de la caldaica Tahir que usamos, no varía el sentido.¹ Es verdad que no todos arriban á un mismo grado, siendo muy pocos los que se quitan la máscara de la vergüenza, para presentarse con su cara, haciendo suertes en tan infame maroma; pero los más, no omiten aprovecharse de ciertas ventajas que suele ofrecerles el descuido, ó simplicidad de sus contrincantes, con la excusa de recompensar las trampas, que tal vez les harán, aunque no lo saben, y con opiniones del mismo jaez, que no es mucho se forjen para este fin; cuando la tienen para jugar.

Y después de tanta iniquidad como va referida y de tantos tropiezos que se encuentran en el juego, y por

1 Citado por Bobadilla, lib. 2, cap. 13, núm. 17 de su Política.

donde fatigada la pluma ha tenido que discurrir, ¿habrá todavía quien dude, que él estraga y corrompe los miembros de la República, y que ésta pierde tantos individuos, cuantos son los profesores de aquél? Los que por este medio, de ciudadanos honrados se trasforman en viciosos y delinquentes, ¿no son unos miembros corrompidos de la sociedad? Si el cautiverio es una muerte civil, porque priva á la comunidad del servicio de un hombre, que inculpablemente y tal vez defendiéndola, fué sorprendido de los enemigos, ¿cómo no deberán reputarse por muertos los que voluntariamente se entregan á un vicio que los comprende todos, y que no sólo los hace inútiles, sino también perniciosos á la Patria? Yo á esta llamaría muerte moral: moral, porque estraga las costumbres, y muerte, no sólo porque priva á la República del servicio de una considerable porción de ciudadanos, sino especialmente porque la priva para siempre sin esperanza de recuperarlos.

No es avanzada, aunque lo parece, semejante proposición. Convengo en que el hombre mientras vive, es capaz de reforma; pero sé también, y lo ven todos, que es muy difícil, hasta el extremo de imposible moral, el que el tahur se separe de su ejercicio. No hay segur que pueda cortar unas raíces tan gruesas y tan profundas, como las que echa esta pasión. ¡Cuántos, después de haber consumido sus caudales en el juego y hallarse reducidos á la última miseria, después de una larga experiencia, de los disgustos y pesares que les origina, con todo no lo abandonan! Ya que no pueden ser jugadores, se contentan con ser mirones, ó con servir en los varios ministerios que tiene la profesión, y jamás cumplen las promesas, votos y juramentos que hacen de no jugar.

Sobre todo ¿qué esperanza hay de reforma en los que yacen bajo las lozas de los sepulcros? Pues muchos conduce á ellos este vicio, haciéndolos pasar por la muerte más infame.

*Millares de ladrones van á presidio, dice Constantini, que tuvieron los primeros incentivos á robar por las pérdidas experimentadas en el juego.*¹ Los más salteadores y bandoleros que han cerrado sus días con el último suplicio, no han tenido otro principio. Los vapores crasos que en el calor del juego se levantan para ofuscar la razón, los han precipitado á gruesas pérdidas, en seguida á los robos de los despoblados y caminos, y de allí á los patíbulos y las horcas. No tengo dificultad en afirmarlo, cuando puedo alegar un ejemplar tan reciente, que nadie puede ignorarlo. Aun está humeando la sangre de aquel infeliz Fermín Laviano, cuya vida comenzada por un nacimiento ilustre, la vimos terminar en un cadalso, porque las redes del juego lo implicaron en las de los robos y salteamientos. Igual ha sido la suerte de otros muchos.

¹ Cartas críticas, tom. 3 en la del juego.

REFLEXION VI.

El juego daña á los particulares en todos sus bienes y primeramente en el dinero.

Como en un corazón corrompido, cual he pintado el de un tahur de profesión, poca ó ninguna impresión harán los sentimientos de ciudadano y los perjuicios de la República, es menester para despertarlos del letargo con que los tiene adormecidos su pasión, usar de más fuertes sacudimientos, poniéndoles delante los daños que á ellos mismos les origina. Todos sus bienes padecen lesión: los exteriores ó de fortuna, los del cuerpo y los del alma. Y comenzando por los primeros, el que luego se ofrece y debe tratarse antes que los demás, es el dinero. Combatirlos por esta parte es atacarlos en sus mismas trin-